



PODER JUDICIAL  
DEL PERÚ

“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

## *Corte Superior de Justicia de Junín*

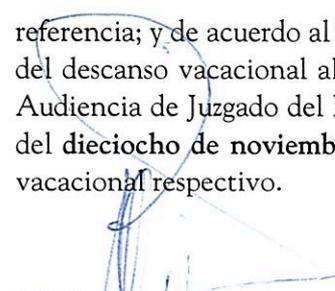
Huancayo, 8 de noviembre del año 2019.

CORRELATIVO N° 586587-2019

REFERENCIA: INFORME TÉCNICO N° 958-2019 EMITIDO POR LA COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA CORTE DE JUNÍN

Asunto: Solicita hacer uso físico del descanso vacacional

Dado cuenta, con el informe de la referencia; y de acuerdo al artículo 10° del Decreto Legislativo N° 713: **CONCÉDASE** el uso físico del descanso vacacional al servidor **Luis Fernando Tembladera Cahuaya**, Especialista Judicial de Audiencia de Juzgado del Módulo Penal Central de la Corte Superior de Justicia de Junín, a partir del dieciocho de noviembre al dos de diciembre del año en curso; que se descontará del periodo vacacional respectivo.

  
Esmelin Chaparro Guerra  
PRESIDENTE (e)  
Corte Superior de Justicia de Junín

